



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE
"MAYOR GALO E. MIÑO JARRIN" ZONA 4**



Oficio. No. 2020-101-GIR-Z4
Manta, 17 de febrero del 2020.

Señor General de Distrito
David Iván Proaño Silva
**DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA DE
LA POLICIA NACIONAL**
En su despacho

Mi General:

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo de todos quienes conformamos el Grupo de Intervención y Rescate Zona 4, deseándole éxitos en sus funciones que acertadamente desempeña, en cumplimiento a su atento Telegrama 006-DNPGE-PN, de fecha Quito, DM enero 24 del 2020, el mismo que tiene referencia con el cumplimiento del Circular Nro.- PN-CG-QX-2020-0040-T, de fecha 22 de enero del 2020, suscrito por el Sr. General Inspector Hernán Patricio Carrillo Rosero Comandante General de la Policía Nacional, relacionado con la Autorización del proceso de rendición de cuentas correspondientes al año 2019; para dar inicio a la Fase I, me permito remitirle a Ud. la información requerida:

- 1.- Conformación del equipo metodológico del GIR-Z4.
- 2.- Registro de la UDAF's y EOD's en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- 3.- Informe de Rendición de Cuentas, Invitación.

Particular que me permito poner en su conocimiento Mi Tcnl, para los fines consiguientes.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Subía Landeta Santiago Xavier
CAPITAN DE POLICÍA
JEFE DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE - ZONA 4 (SUBROGANTE)

SLSX/
Original
Copia

CBOS. CAMPAÑA
Destinatario
Archivo GIR-Manta

Vía a Jaramijó, sector La Roncota Telefax(052)
389-222/223
Email: girmanta@hotmail.com
girmanta.comando@policia.gob.ec